CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

ADENDA NRO. No 2

PROCESO MINIMA CUANTIA NRO MC-VLL.040 -2026

OBJETO: Contratar la adquisición e instalación de avisos de fachada con imagen corporativa institucional para las oficinas de la Agencia Pública de Empleo (APE) del SENA en la Regional Valle, conforme a los lineamientos de identidad visual vigentes.

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad Con revisión por parte del comité de unidad de contratación y observaciones presentadas por posible ofertante procede a realizar las siguientes modificaciones al estudio previo así:

3.6 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

ESPECIFICACIONES EN LAS ALTERNATIVAS DE AVISOS DE FACHADA **Considerando las fachadas de los locales donde operan de algunas oficinas de la APE Regional Valle se plantean dos alternativas de avisos de fachada así:**			
ITEM	**ESPECIFICACIONES**	**DISEÑO**	**Cantidad de Elementos y Oficina APE SENA donde se instalarán.**
AVISO FACHADA PRINCIPAL EN ACRILICO	Aviso en acrílico calibre 4 mm color blanco opal debe contener los logos de acuerdo con la imagen ilustrada. Largo 3m x 0.90m de alto.	El SENA entrega las artes digitalizadas y/o editables de este aviso	2 avisos de Fachada • APE Sede principal • APE CDTI Cali Pondaje

NOTA: *Las letras de los logos son encantonadas sin luz conservando los respectivos colores indicados en el logo APE, las artes las suministra el SENA PDF.*

• Apariencia: elegante, con relieve y profundidad.
• Espesor: depende del diseño y de la fabricación.
• Ideal para: fachadas de locales que buscan una imagen más llamativa y profesional.
• Sin Iluminación.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Elaboró: Rocio Rosania Rodriguez; oficina de contratación

Instrucciones para el diligenciamiento del formato

NO IMPRIMIR

Generalidades:

1) Este formato tiene como objetivo incorporar las modificaciones al estudio previo, la invitación pública o al pliego de condiciones definitivos del proceso de contratación, derivadas de las observaciones y respuestas realizadas por los posibles oferentes y la entidad.
2) Este formato está asociado al Manual GCCON-M-002 Manual Supervisión e Interventoría y el GCCON-M-001 Manual de Contratación Administrativa.
3) Este formato es diligenciado por el estructurador jurídico del proceso de selección adscrito a la unidad de contratación de la Dirección general o Grupo de Apoyo Administrativo.
4) El diligenciamiento y publicación se podrá realizar: (i) previa adjudicación del contrato, cuando se trate de una modificación al cronograma del proceso o (ii) dentro de los términos máximos establecidos en la normativa legal, cuando se pretenda modificar el estudio previo, la invitación pública o el pliego de condiciones definitivos.
5) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
6) **Este formato también se debe utilizar cuando se realicen modificaciones en el pliego electrónico**.
7) Este formato NO aplica para procesos desarrollados por la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "/" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.